



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

21.02.2025/ ES

Estándar-FCI N° 253

PUG



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler; Sr. Miguel Ángel Martínez.
Revisión: Sr. Jorge Nallem. Idioma oficial: EN

ORIGEN: China.

PATROCINIO: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 10.08.2023.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de compañía
 Sección 11 Molosoides de talla pequeña
 Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Existen ciertas conjeturas sobre el origen de esta raza que parece ser que ha llegado desde oriente. Su país de origen es catalogado como China, dónde perros de nariz respingada eran privilegiados. Encontró su camino hacia Europa con los comerciantes de Dutch East India Company y ya en el 1500 eran admirados en los Países Bajos. De hecho, el Pug comenzó a ser el símbolo de los patriotas de la realeza.

El Pug llegó a Inglaterra cuando William III asumió al trono. Hasta 1877, la raza solo era vista de color leonado, pero en ese año una pareja de color negro fue introducida desde oriente.

APARIENCIA GENERAL: Es indudablemente un perro cuadrado y regordete, "multum in parvo" (mucha sustancia en pequeño espacio) que lo muestra en su estructura compacta, sus proporciones bien construidas y la dureza de sus músculos, pero nunca debe parecer de extremidades cortas, ni "patilargo".

PROPORCIONES IMPORTANTES: Definitivamente cuadrado y compacto.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Gran encanto, dignidad e inteligencia. Equilibrado, alegre y vivaz.

CABEZA: Relativamente grande y proporcionada con el cuerpo, redonda, no debe tener forma de manzana.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Sin hendidura. Las arrugas sobre la antecara deben estar claramente definidas sin exageración.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra con fosas nasales bastante grandes y bien abiertas. Fosas nasales estrechas y pliegues pesados sobre la nariz son inaceptables y deben ser severamente penalizados.

Hocico: Relativamente corto, obtuso, cuadrado, no encorvado hacia arriba. Los ojos y nariz nunca deben estar afectados negativamente o estar ocultos por pliegues excesivos sobre la nariz.

Mandíbulas / Dientes: Con un ligero prognatismo inferior. El maxilar inferior es ancho con los incisivos colocados casi en línea recta. Es muy indeseable el hocico torcido y que se vean los dientes y la lengua y debe ser severamente penalizado.

OJOS: Oscuros, relativamente grandes, redondos, de expresión dulce y preocupada, muy brillantes, y cuando está excitado llenos de ardor. Nunca protuberantes, exagerados o mostrando blanco cuando miran hacia adelante. Libre de problemas oculares.

OREJAS: Delgadas, pequeñas y suaves como de terciopelo negro. Las hay de dos tipos: "Oreja en rosa", que es una oreja pequeña colgante que se dobla hacia atrás para mostrar el canal auricular. "Oreja de botón", que es una oreja que se pliega doblándose hacia adelante, la punta se adhiere al cráneo para cubrir la apertura. Se prefieren las últimas.

CUELLO: Ligeramente arqueado que se asemeje a una cresta, fuerte, grueso, con suficiente longitud para llevar la cabeza orgullosamente.

CUERPO: Corto y compacto. **Debe tener musculatura fuerte. Substancia no debe confundirse con obesidad lo cual es altamente indeseable.**

Línea superior: Nivelada; no debe ser ni cóncava ni inclinada.

Pecho: Amplio. Costillas bien arqueadas hacia atrás.

COLA: De inserción alta, apretadamente enroscada sobre la cadera. El doble enroscamiento es altamente deseable.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Bien inclinados hacia atrás.

Antebrazos: Extremidades muy fuertes, rectos, de largo moderado y bien colocados bajo del cuerpo.

Pies anteriores: Ni tan largos como el pie de la liebre ni tan redondos como el pie del gato; con los dedos bien separados; las uñas deben ser de color negro.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Extremidades muy fuertes, de largo moderado, bien colocados debajo del cuerpo, rectos y paralelos cuando se les mira desde atrás.

Rodilla: Buena angulación de las articulaciones fémoro-tibio-rotulianas (rodillas).

Pies posteriores: Ni tan largos como el pie de la liebre ni tan redondos como el pie del gato; con los dedos bien separados; las uñas deben ser de color negro.

MOVIMIENTO: Visto desde el frente deberá levantar los miembros delanteros y dejarlos caer bien rectos debajo de los hombros, manteniendo los pies directamente hacia adelante, sin desviarlos hacia adentro o afuera. Desde atrás, la acción debe ser igualmente correcta. Los miembros anteriores los utiliza con fuerza llevándolos

bien hacia adelante y los posteriores moviéndose libremente y doblando bien las rodillas. Un ligero balanceo de los cuartos posteriores caracteriza la andadura. Capaz de realizar un movimiento resuelto y seguro.

MANTO

Pelo: De textura fina, liso, suave, corto y brillante. Ni áspero ni lanoso.

Color: Plata, albaricoque, leonado claro o negro. Cada uno de estos colores debe estar claramente definido para subrayar el contraste entre el color, la estría (una línea negra que se extiende desde el occipucio hasta la cola) y la máscara. Las marcas tienen que estar bien definidas. El hocico o la máscara, las orejas, los lunares en las mejillas, la marca del pulgar o el rombo de la frente y la estría deben ser lo más negro posible.

TAMAÑO Y PESO: El peso ideal es entre 6,3 y 8,1 kg. Debe tener fuerte musculatura, pero la sustancia no debe ser confundida con un sobrepeso.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

